INFORME DE COMISARIO

Quito, 25 de enero de 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PHARMADRUGS S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe del comisario revisor de los periodos fiscales 2011, 2012 y 2013.

Para el cumplimiento de las funciones de Comisario Revisor, se ha efectuado la revisión y verificación de los Libros de Actas de Junta General y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas; así como, los Comprobantes y Libros de Contabilidad, mismos que se encuentran llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por las Juntas Generales, Directorio y las demás constantes en la ley y estatutarias.

Cabe mencionar que, los Estados Financieros solamente reflejan saldos iniciales de constitución de la Compañía, esto se debe, a que no se ha tenido operación alguna durante el período antes referido, en razón, de encontrarse tramitando los permisos sanitarios de ley de cada uno de los productos que va a ofrecer la empresa.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Ing. Piedad Coronel Ordóñez
(Nombre del Comisario)
C.I. 0601290273